



# UN DÍA DE 2984

## BASES DEL CONCURSO

**1. PARTICIPANTES:** El Concurso se dirige a cuantas personas deseen participar, con independencia de su edad o nacionalidad, en las siguientes categorías:

A- Categoría Infantil: Hasta los 12 años (inclusive).

B- Categoría Juvenil: De 13 a 18 años (inclusive).

C- Categoría Adulto: Mayores de 18 años.

Cada participante puede presentar hasta un máximo de tres relatos.

**2. OBRAS:** El tema de las obras presentadas será "Un día de 2984". No es necesario que el título sea ese, aunque puede serlo.

Las obras deberán ser originales e inéditas (en cualquier formato, incluyendo el electrónico), escritos en español o en inglés.

En el caso de que haya relatos escritos en otros idiomas que se quieran presentar, se facilitará, junto al original, una traducción del relato al español o al inglés.

La extensión de las obras será como máximo de cuatro páginas (A4). Los originales deberán estar mecanografiados en A4 por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm., a espacio y medio, el tipo de letra será Arial, tamaño 12 puntos. Estas normas no se aplicarán a los relatos infantiles, donde se aceptarán también los originales escritos a mano (con letra legible y a bolígrafo) y que en este caso pueden ser de hasta 6 páginas (A4).

**3. ENVÍO:** Podrán remitirse en formato papel a la siguiente dirección:

Wonder Ponder  
C/ San Pedro 20  
(Librería La Sombra)  
C.P. 28014 Madrid



O en formato electrónico, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [info@wonderponderonline.com](mailto:info@wonderponderonline.com), indicando en el asunto: CONCURSO WONDER PONDER DE RELATOS "UN DÍA DE 2984", y adjuntando un archivo (preferiblemente en formato pdf) con la obra presentada y la categoría a la que pertenece. Se deberá señalar también, en el mismo archivo que el relato, al final del mismo, o en un archivo aparte: el nombre, edad, dirección y teléfono del autor o de la persona responsable.

**4. FECHA LÍMITE:** La fecha límite para participar es el 31 de enero de 2022. No se tendrán en consideración los relatos enviados con posterioridad a esta fecha.

**5. PREMIO:** Los relatos ganadores en cada categoría serán incluidos en una publicación digital editada por Wonder Ponder, de la que los ganadores y ganadoras recibirán además dos ejemplares impresos cada uno.

**6. JURADO:** El jurado estará formado por las tres integrantes del comité editorial de Wonder Ponder y dos personas relacionadas con el mundo literario, elegidas por la Organización del Concurso.

Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto alguno o algunos de los premios. Su resolución se hará pública en la página Web de Wonder Ponder ([www.wonderponderonline.com](http://www.wonderponderonline.com)), en su sección de "Blog", así como directamente a los premiados y en redes sociales.

**7. FECHA DEL FALLO:** Los relatos ganadores se anunciarán el 1 de abril de 2022, publicándose el fallo en el blog de Wonder Ponder y en sus redes sociales y notificándose al ganador o ganadora por email.